

# JUNTA MUNICIPAL DEL BARRIO EL PROGRESO

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18/07/2018

En EL BARRIO EL PROGRESO, a dieciocho de julio de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en el Centro Social Municipal sito en Calle Peña La Rana, s/n de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. José María Martínez Hernández, y asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Franco López, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Queda integrada esta sesión por los siguientes cargos integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Cargo	Grupo Político	Nombre
Presidente	PSOE	José María Martínez Hernández
Vicepresidente	Ciudadanos	Pilar Lizarrán Arnaldos
Vocal portavoz	PP	Carmen Mateo Hernández
Vocal portavoz	Cambiamos	María Dolores Flores Rubio
Vocal portavoz	Ahora	Pedro García Nicolás
Vocal	PP	Antonia M <sup>a</sup> Alburquerque Fuentes
Vocal	PP	Magdalena Mateo Hernández
Vocal	PP	Raquel Belando Herrera
Vocal	PSOE	Manuela Ortiz Buendía
Secretario-Administrador		Francisco Franco López

Ausentes:

Vocal (no quorum)	AAVV	Antonia Olmos Rubio

**El número total de vocales asistentes es de 9 (9 para quórum).**

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia de quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

El número total de vocales asistentes a la sesión es de 9, siendo 9 el número legal de miembros que componen la Junta por los grupos políticos, más la vocal de la Asociación de Vecinos, ésta última ausente de esta sesión.

El Sr. Presidente pasa a examinar el **ORDEN DEL DIA.**

### **1.- Aprobación del acta anterior de fecha 16 de Mayo de 2018.**

El Sr. Presidente toma la palabra y pregunta si hay objeciones al acta del pleno anterior de fecha 16/05/2018, enviado junto con la convocatoria. No habiendo objeciones a la misma el Presidente, somete el acta a votación, la cual se aprueba por **UNANIMIDAD (9 votos a favor)**.

### **2.- Informe de gastos.**

El Presidente comenta que el Presupuesto sigue prorrogado, dando la palabra al administrador el cual aporta relación de los movimientos contables realizados desde el último pleno hasta este, por un importe de 31.240'54 euros. Igualmente se aporta una relación de facturas pendientes de tramitar, que se corresponden

con el periodo de entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, por un importe de 11.051'66 euros. El administrador pregunta si algún vocal necesita alguna aclaración a la información aportada sin que surjan preguntas a la exposición.

### 3.- Informe del Presidente.

- Ave soterrado 2 trimestre del 2.020.
- Tramo de acera pequeña en acequia Alguazas para realizar Paso de Peatones, con autorización de tráfico.
- Reorganización de C/ Santana, C/ Palmeras, C/ Romero, C/ Martínez, C/ Barba, C/ José Navarro y C/ José Lozoya.
- Si se puede se realizará 3ª fase sombraje CP José Moreno y arreglos en un trozo de acera del mismo colegio, actualmente está pendiente.
- Contenedor del Barrio de Las Domingas, se ha visto con el ingeniero responsable, el cual estudiará la mejor ubicación, por lo que pronto esperamos ver un contenedor en dicho carril.
- Se va a retirar y reubicar los contenedores de la calle Algezares por la apertura del geriátrico que necesita una zona para ambulancias.
- Se ha puesto en conocimiento de la Policía Local las zonas conflictivas (lanzamiento piedras a coches e incendios en solares) para que vigilen de manera más efectiva y eviten dichos actos.
- A raíz del fuego en solar del Pino se ha realizado una campaña de información a los vecinos que se han podido localizar para que los limpien y eviten males mayores.
- Se ha solicitado poder fumigar el solar frente a la Alcaldía y este año el Ayuntamiento ha dicho que no.
- Sobre la moción dejada sobre la mesa en referencia al Carril de los Moratas, el Presidente informa de que los vecinos afectados están enfrentados por este tema y que mientras dichos vecinos no se pongan de acuerdo no se realizarán actuaciones en el mismo, y con el visto bueno de la Junta de Hacendados ya que se haría necesario realizar actuaciones en canalizaciones de regadíos.

### 4.- Ruegos y Preguntas

Los alumnos de la Escuela Equipo piden contenedores de reciclaje. El Presidente informa de que no es posible la ubicación de dichos contenedores por que los camiones no pueden acceder de manera segura a su recogida, y que la seguridad de los trabajadores del Servicios está por encima de dicha necesidad en palabras del responsable del Servicio.

Y sin más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión siendo las 22.30 horas del día señalado.

Vº Bº

---

El Pte. de la Junta Municipal  
del BARRIO EL PROGRESO

El Secretario-Administrador

D. José María Martínez Hernández

Francisco Franco López